

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL- ART. 523

FORMULARIO N° 01

FECHA: 22/08/24

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA N° 07 TOMO: I FOLIO N° 099 AÑO: 2023

FECHA: 26/06/23 OFICINA SECCIONAL N° 1506

LOCALIDAD: Garupa -

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Ariel Nicolas

APELLIDO: Gauto

D.N.I. N° 40 335 415

DOMICILIO: San Antonio Mz 49 Parc. 6 B° Sta Cruz - Garupa

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Yamila Ameluz

APELLIDO: gonzalez

D.N.I. N° 37.704.770

DOMICILIO: B° Norte A. Pexen y Leopoldo s/n - Garupa

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:

C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....
E-Por Mutuo Acuerdo:..... Mutuo Acuerdo
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber:.....
.....Notificándose fehacientemente
a la otra parte mediante:.....
.....
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de
fecha:...../...../..... .

Jonathan Gonzalez Yamita
CONVIVIENTE
Carsten Aiel
CONVIVIENTE



.....
OFICIAL PÚBLICO
ESQUIVEL YESICA NATALIA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas
PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

gauto
Ariel
nicolas
d/
gonzalez
yamila
Ameluz



REPÚBLICA ARGENTINA

I	07	2023
TOMO	ACTA	AÑO

099

En Gaucha - Departamento Capital - Prov. de Misiones
República Argentina, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio
de 20 23, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:

Ariel nicolas ; gauto.

D.N.I. Nº 40335415 nacionalidad Argentina nacido en Posadas -

Misiones edad 26 años, profesión Empleado.

estado civil Soltero domiciliado en B: Salazar - N: 49 - Par. 6 - Gaucha

Hijo de Hector Epifanio ; gauto

nacionalidad Argentina y de Maria Rosa ; Cabral

nacionalidad Argentina

Yamila Ameluz ; Gonzalez

D.N.I. Nº 37701770 nacionalidad Argentina nacido en Posadas -

Misiones edad 27 años, profesión Amada de casa.

estado civil Soltera domiciliado en B: Salazar - N: 49 - Par. 6 - Gaucha

Hijo de Hugo Hector ; Gonzalez

nacionalidad Argentina y de Margarita Angelica Ameluz

nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521, Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Enrique Ariel ; Legre D.N.I. Nº 46323572 Edad 18 años -

Estado Civil Soltero Profesión Comerciante Domicilio B: Gaucha centro - Barrio 7

Margarita Angelica ; Ameluz D.N.I. Nº 14126558 Edad 62 años -

Estado Civil Casada Profesión Amada de casa Domicilio B: Norte - Gaucha

Los convivientes no presentes pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo

Los convivientes y testigos mencionados.

[Firma]



[Firma]
ESQUIVEL YESICA NATALIA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

22/8/24, 12:27 p.m.

Realizaste un pago - cdr.garupa@gmail.com - Gmail

≡ Gmail

🔍 Buscar correo



Redactar

Recibidos

53

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

93

Más

Etiquetas



MacroClickPago <info@macroclickpago.com.ar>
para mí

10



Click de Pago

Click de Pago te informa la acreditación de tu pago.

Comprobante de pago

REGISTRO DE LAS PERSONAS MISIONES

Importe Bruto

\$ 4500,00

CFT: 0%

\$ 0

Importe Neto

\$ 4500,00

Fecha

22/08/2024

Hora

10:07:40

Nro. Trans

304748037

Medio de pago

MasterCard Debito

Cuotas

1

DNI

40335415

Nro. de referencia

f09097058286454eb199f9ea1603916e

Conceptos

Posadas, -----

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

**VISTOS: EXPTE NRO. 2994-A-2024-
CARATULADOS: "GONZALEZ YAMILA AMELUZ S/ CESE DE UNION
CONVIVENCIAL DE GAUTO ARIEL NICOLAS C/ GONZALEZ YAMILA AMELUZ": Y:**

A fs. 01 y 02, se presentan el Sr. el Sr. **ARIEL NICOLAS GAUTO DNI N° 40.335.415** y la Sra. **YAMILA AMELUZ GONZALEZ DNI N° 37.704.770**, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes acompañando el formulario de Cese de Unión Convivencial -Art 523 CCCyN- inc e);

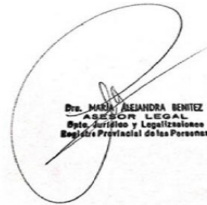
A fs. 03 acompañan Acta de Unión convivencial de .
Ariel Nicolas GAUTO con **Yamila Ameluz GONZALEZ**, de fecha 26 de junio de 2023 inscripta bajo Acta N°: 07, Tomo: I, Folio: 099; Año: 2023, en Oficina del RPP Delegación de Garupá, Departamento Capital, Provincia de Misiones;

A fs. 04 y 06 adjunta copia de DNI de los convivientes;

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs. 01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. María Alejandra Benítez
Asesora Letrada
Registro, Jurisficción y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 06 de Septiembre de 2024.-

DISPOSICION Nro. 2074/2024.-

VISTOS: EXPTE NRO. 2994-A-2024- CARATULADOS:
"GONZALEZ YAMILA AMELUZ S/ CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE GAUTO ARIEL
NICOLAS C/ GONZALEZ YAMILA AMELUZ": Y:

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 y 02, se presentan el Sr. **ARIEL NICOLAS GAUTO** DNI N° 40.335.415 y la Sra. **YAMILA AMELUZ GONZALEZ** DNI N° 37.704.770, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes acompañando el formulario de Cese de Unión Convivencial -Art 523 CCCyN- inc e);

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta bajo Acta N°: 07, Tomo: I, Folio: 099, Año: 2023, en fecha 26 de Junio de dicho año; en Oficina del R.P.P. Garupá, Departamento Capital, Provincia de Misiones; y 2) copias de los DNI de los convivientes;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1: REGISTRESE el cese de la Unión convivencial inscripta bajo *Acta N°: 07- Tomo: I -Folio: 099 -Año 2023, en fecha 26 de Junio de 2023 en Oficina del RPP Garupá, Departamento Capital, Provincia de Misiones*, a nombre de Ariel Nicolas GAUTO DNI N° 40.335.415 y de Yamila Ameluz GONZALEZ DNI N° 37.704.770.

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Garupá- Departamento Capital-Provincia de Misiones a los efectos de que se efectúe la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido **ARCHIVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por
Paula Brigida EECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.09.06 10:48:02
-03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

I	07	2023
TOMO	ACTA	AÑO

099

En Garuza - Departamento Capital - Prov. de Misiones
República Argentina, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio
de 20 23, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:
Ariel nicolas ; gauto.

D.N.I. Nº 40.335.415 nacionalidad Argentina nacido en Posadas -
Misiones edad 26 años, profesión Empleado
estado civil Soltero domiciliado en Bº Sta Cruz - N° 49 Parc. 6 - Garuza
Hijo de Hector Epifanio ; gauto
nacionalidad Argentina y de Maria Rosa ; Cabral
nacionalidad Argentina

Yamila Ameluz ; gonzalez
D.N.I. Nº 37.704.770 nacionalidad Argentina nacido en Posadas -
Misiones edad 27 años, profesión Amo de casa
estado civil Soltera domiciliado en Bº Sta Cruz - N° 49 Parc. 6 - Garuza
Hijo de Hugo Hector ; gonzalez
nacionalidad Argentina y de Margarita Angelica Ameluz
nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art.
509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521. Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que
acreditan su habilidad para este acto.

Enrique Ariel ; Alegre D.N.I. Nº 46.389.572 Edad 18 años -
Estado Civil Soltero Profesión Construcción Domicilio Bº Garuza Centro - Bº Sta Cruz - N° 49 Parc. 6 - Garuza

Margarita Angelica ; Ameluz D.N.I. Nº 14.136.558 Edad 62 años -
Estado Civil Casada Profesión Amo de casa Domicilio Bº Norte - Garuza

Los convivientes no presentadores pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo
Los convivientes y testigos mencionados.

NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
Nº 105.



ESQUIVEL YESICA NATALIA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

VIENE DEL FOLIO N° 99 ACTA N° 07

DISPOSICIÓN N° 2074/2024 de Fecha: 06-09-2024 - EXPTE N° 2994-A-24
ARTÍCULO 1°: REGÍSTRESE el cese de la Unión Convivencial por mutuo
Acuerdo - ACTA: 07 - Tomo: 1° - Folio 99 - Año 2023 - Delegación: GARUPA
de: ARIEL NICOLAS GAUTO DNI N° 40.335.415 y YAMILA AHELUZ GONZALEZ
DNI N° 37.704.770 - ART. 2° y 3° - Firmado: DRA. PAULA BRIGIDA ECHEVERRÍA
Directora General del R.P.P. HAY UN SELLO - POSADAS, MNES: 17-09-2024



[Signature]
ETELMINA LÓPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas